

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
17 Diciembre 2021 Primera Sesión Ordinaria	Totalidad de las y los diputados presentes.	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión de instalación, celebrada el día catorce de diciembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Sexagésima Quinta Legislatura del Senado de la República, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias conozca de los conflictos entre las entidades federativas de Tlaxcala y Puebla acerca de sus límites territoriales; que presenta la Comisión de Asuntos Municipales.</p> <p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>Votación orden del día: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p>
23 Diciembre 2021 Sesión Extraordinaria Pública	Mayoría de las y los diputados presentes	Diputado Lenin Calva Pérez, propuso al Pleno, que las y los ciudadanos diputados Bladimir Zainos Flores, Miguel Ángel Caballero Yonca, Reyna Flor Báez Lozano y Diana Torrejón Rodríguez, integrantes de la Comisión Permanente de este Primer Periodo de Receso del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura	Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>formen parte de la Mesa Directiva, como Presidente, Vicepresidente, Primer Secretario, y Segundo Secretario, respectivamente, que habrá de presidir la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. Y para el caso de la primera y segunda prosecretarías, sean sometidas a votación mediante cédula, de conformidad como lo que establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso.</p> <p>Elección Primer y Segundo Prosecretarios:</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>ÚNICO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>24 votos para Primer Prosecretaria la Diputada Maribel León Cruz; 22 votos para Segunda Prosecretaria la Diputada Lorena Ruíz García.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 1 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 1 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Diputada Diana Torrejón Rodríguez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 1 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>24 Diciembre 2021 Segunda Sesión Ordinaria</p>	<p>Totalidad de las y los diputados presentes.</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP002/2021, promovido por los ciudadanos Porfirio Cortes Saucedo, Agustín Mena Manzano, Gloria Leovigilda Moreno Carmona, Mishell Perales Mena, Oscar Lara Cortés, Maricela Mena Rojas, Olga Muñoz Muñoz, Romualdo Acatzi Xicohtécatl y Jorge Mena Xicohtécatl, en contra de los ciudadanos Leandra Xicohtécatl Muñoz, Presidenta Municipal, Sergio Mena García, Secretario, Antonio Rodríguez García, Tesorero, todos integrantes del Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala.</p>	<p>Votación orden del día: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Se turnó a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declaró extinta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP002/2021.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	
<p>31 Diciembre 2021 Tercera Sesión Ordinaria</p>	<p>Totalidad de las y los diputados presentes.</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de diciembre de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala; del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Reyna Flor Báez Lozano.</p> <p>3. Lectura del Informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP001/2021, promovido por los ciudadanos Raciél Santacruz Meneses, Marco Antonio Díaz Díaz y Jerónimo</p>	<p>Votación orden del día: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Popócatl Popócatl, en contra de los ciudadanos Héctor Maldonado Bonilla, Ernestina Carro Roldán, Marisol Barba Pérez y Marycruz Cortés Ornelas, quienes se desempeñan como Magistrado y Magistradas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declaró extinta la Comisión Especial de Diputados.</p>